

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CT-MSST/SO/33/170223**

EN TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VIERNES DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, REUNIDOS 3 DE LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONFORMADO POR EL C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EL C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO COMO VOCAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439923000004. -----
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439923000007. -----
- V. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----
- VII. CLAUSURA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PUNTUAL ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, DÁNDOLES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, COMENZANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
 EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA.** -----

NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTENCIA
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. HUGO GARCÍA GREGORIO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, PROCEDA A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, A LO QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO PROGRAMADO. -----

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439923000004. -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA PROPUESTA DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, PROMOVIDA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y SUSCRITA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIENES TUVIERON A BIEN DECLARAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 210439923000004, RECIBIDA A TRAVÉS DEL SISAI DE LA PNT, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA DE MANERA ESPECÍFICA: -----

INFORME SI SE TIENE O TUVO CONTRATADO COMO SERVIDOR PÚBLICO O PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS C. AGUSTÍN CORTEZ ÁVILA Y ÓSCAR ISIDORO MARTÍNEZ. A PARTIR DE QUE FECHA INGRESÓ Y EN SU CASO SU BAJA Y LOS MOTIVOS DE SU SALIDA. PROPORCIONE MOVIMIENTO DE ALTA Y EN SU CASO BAJA ASÍ COMO NOMBRAMIENTO. O EN

SU CASO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA FECHA EN QUE SE HAYA CONTRATADO.” -----

LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTA SIENDO MOTIVADA A CONSECUENCIA DE QUE: “DERIVADO DE UNA VERIFICACIÓN EXHAUSTIVA EN LOS REGISTROS Y ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS COMPETENTES Y POSTERIOR A LA REVISIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL CONTRATADO, VIGENTE Y ANTERIOR DE ESTA ADMINISTRACIÓN; NO SE DETECTÓ EVIDENCIA O INFORMACIÓN REFERENTE A LAS 2 PERSONAS ESPECIFICADAS EN EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, POR LO QUE SE CONFIRMA QUE, NO SON NI FUERON CONTRATADOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTE AYUNTAMIENTO”. -----

AL RESPECTO DE ESTE ASUNTO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL MENCIONÓ QUE: “EL H. AYUNTAMIENTO NO TIENE NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL, PROFESIONAL O DE TRABAJO CON LAS PERSONAS IDENTIFICADAS COMO C. AGUSTÍN CORTEZ ÁVILA Y C. ÓSCAR ISIDORO MARTÍNEZ, DEBIDO A QUE, DERIVADO DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL CONTRATADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, NO SE DETECTÓ INFORMACIÓN REFERENTE A ESTAS PERSONAS”. -----

AUNADO A LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD SEÑALÓ: “NO EXISTE INFORMACIÓN VIGENTE O ANTERIOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTAS PERSONAS, ADEMÁS DE QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS NI DADAS DE ALTA COMO PROVEEDORES O CONTRATISTAS AUTORIZADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.” -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACLARA QUE, SE VERIFICÓ LA VALIDEZ Y PERTINENCIA DE LAS AFIRMACIONES REALIZADAS, COMPROBANDO QUE NO HAY NOMBRAMIENTOS O INFORMACIÓN RELACIONADA AL RESPECTO, CONCLUYENDO LO SIGUIENTE: -----

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024 NO TIENE NI TUVO CONTRATADOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS CC. AGUSTÍN CORTEZ ÁVILA Y ÓSCAR ISIDORO MARTÍNEZ. -----

POR LO ANTERIOR, NO ES POSIBLE PROPORCIONAR INFORMACIÓN RESPECTO A FECHAS DE INGRESO, SEPARACIÓN, MOTIVOS DE LA SALIDA O MOVIMIENTOS DE ALTA O BAJA DENTRO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO YA QUE NO EXISTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O RELACIÓN LABORAL ANTERIOR O VIGENTE. -----

POSTERIOR AL ANÁLISIS DE LAS FUNDAMENTACIONES EXPUESTAS Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOMETE A VOTACIÓN: “QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. GRACIAS” -----



RESOLUCIÓN CT-MSST/SO/33/RS-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN II, 157, 158, 159 FRACCIÓN II Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA INFORMACIÓN REQUERIDA MEDIANTE LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439923000004, EN VIRTUD DE QUE; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024 NO TIENE NI TUVO CONTRATADOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS CC. AGUSTÍN CORTEZ ÁVILA Y ÓSCAR ISIDORO MARTÍNEZ. -----

ÚNICO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE COMUNIQUE ESTA RESOLUCIÓN AL SOLICITANTE; A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EXPONIENDO DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONFIRMÓ LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PARA ESTA SOLICITUD. -----

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439923000007. -----

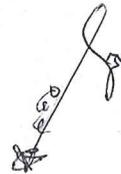
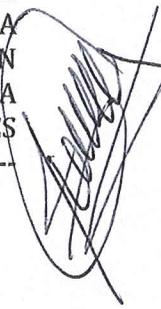
PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA PROPUESTA DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, PROMOVIDA POR LA SINDICATURA MUNICIPAL Y SUSCRITA POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIENES TUVIERON A BIEN DECLARAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 210439923000007, RECIBIDA A TRAVÉS DEL SISAI DE LA PNT, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA DE MANERA ESPECÍFICA: -----

SOLICITO SABER SI SU MUNICIPIO TIENE ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CUBA, SI ES ASÍ ¿EN QUE CONSISTE Y QUÉ ALCANCES O EFECTOS HA TENIDO EL MISMO? -----

LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTA SIENDO MOTIVADA A CONSECUENCIA DE QUE: "DERIVADO DE UNA VERIFICACIÓN EXHAUSTIVA EN LOS REGISTROS Y ARCHIVOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS COMPETENTES Y POSTERIOR A LA REVISIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LAS INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; NO SE DETECTÓ EVIDENCIA O INFORMACIÓN REFERENTE A ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN O COORDINACIÓN ENTRE NUESTRO MUNICIPIO Y CUBA." -----

AL RESPECTO DE ESTE ASUNTO, LA SINDICATURA MUNICIPAL MENCIONÓ QUE: "NO TIENE NINGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN O DE TRABAJO COORDINADO CON CUBA, DEBIDO A QUE, NO SE HAN RECIBIDO PROPUESTAS PARA CELEBRARLO O LLEVAR A CABO ACCIONES PARA ESTABLECER ESTE CONTACTO DIPLOMÁTICO CON AQUEL PAÍS." -----

AUNADO A LO ANTERIOR, Y SOLICITANDO EL APOYO DEL ASESOR JURÍDICO, SE PUDO CORROBORAR QUE: "NO EXISTE CONVENIO O ASOCIACIÓN CON ESTE PAÍS NI CON NINGÚN OTRO, FUNDAMENTANDO QUE; -----



SI BIEN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 78, FRACCIÓN LX, SEÑALA COMO UNA DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO: *CELEBRAR CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA LA MÁS EFICAZ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PARA EL MEJOR EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN. TAMBIÉN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS DE OTRAS ENTIDADES; SIN EMBARGO, LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES NO TIENEN FACULTADES PARA CELEBRAR CONVENIOS CON OTROS PAÍSES O ENTE EXTRANJEROS, SIENDO FACULTAD EXCLUSIVA DE LA FEDERACIÓN.* -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACLARA QUE, SE VERIFICÓ LA VALIDEZ Y PERTINENCIA DE LAS AFIRMACIONES REALIZADAS, COMPROBANDO QUE NO HAY INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA DAR CONTESTACIÓN, CONCLUYENDO QUE: -----

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024 NO CUENTA CON ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CUBA NI CON NINGÚN OTRO PAÍS O ENTE EXTRANJERO. -----

POR LO ANTERIOR, NO ES POSIBLE ESPECIFICAR EN QUE CONSISTIRÍA EL CONVENIO NI TAMPOCO ESTABLECER LOS ALCANCES O EFECTOS DEL MISMO. -----

POSTERIOR AL ANÁLISIS DE LAS FUNDAMENTACIONES EXPUESTAS Y EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOMETE A VOTACIÓN: "QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. GRACIAS" -----

RESOLUCIÓN CT-MSST/SO/33/RS-02. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN II, 157, 158, 159 FRACCIÓN II Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA INFORMACIÓN REQUERIDA MEDIANTE LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439923000007, EN VIRTUD DE QUE; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024 NO CUENTA CON ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CUBA NI CON NINGÚN OTRO PAÍS O ENTE EXTRANJERO. -----

ÚNICO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE COMUNIQUE ESTA RESOLUCIÓN AL SOLICITANTE; A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EXPONIEDO DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONFIRMÓ LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PARA ESTA SOLICITUD. -----

V. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----

EL C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA A ESTE COMITÉ, EL ESTATUS ACTUAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, INDICANDO CUALES YA HAN SIDO ATENDIDAS Y CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO. COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----



FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	ASIGNACIÓN	ESTATUS ACTUAL	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA
210439923000003	12/01/2023	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	TERMINADA	ATENDIDA EL 10/02/2023
210439923000004	25/01/2023	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EN PROCESO	23/02/2023
210439923000005	26/01/2023	SISTEMA DIF MUNICIPAL	EN PROCESO	24/02/2023
210439923000006	30/01/2023	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EN PROCESO	28/02/2023
210439923000007	07/02/2023	SINDICATURA MUNICIPAL	EN PROCESO	07/03/2023

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMA LAS GESTIONES REALIZADAS EN APEGO A SUS ATRIBUCIONES, PARA RECIBIR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO. -----

“SE INFORMA QUE, SE RECIBIÓ 1 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ADICIONAL A LAS REPORTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR; RESPECTO A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES, SE LE DIO CONTESTACIÓN A TRAVÉS DEL SISAI 2.0 DE LA PNT A 1 SOLICITUD DE MANERA EFECTIVA, LA CUAL SE ATENDIÓ EN TIEMPO Y FORMA COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----

FUE ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON LA TEMÁTICA DE *SERVICIOS URBANOS*, LA CUAL DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN CT-MSST/SO/32/RS-01, FUE NOTIFICADA AL SOLICITANTE, EXPONIENDO DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONFIRMÓ LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. -----

POR LO ANTERIOR, AL CORTE DEL DÍA DE HOY, SE TIENEN 4 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PENDIENTES, EN TRÁMITE PARA SU ATENCIÓN”. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN. -----

SIN ASUNTOS GENERALES POR TRATAR. -----

VII. CLAUSURA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**


TESORERIA
MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE
2021-2024
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----